

## **NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el jueves **30 DE ENERO DE 2020 a las 09:30 horas** para tratar los siguientes asuntos,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**
- 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE REALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN "ACONDICIONAMIENTO DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO DE TORRELAGUNA".**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

**SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA**

